

Quito, Octubre 8 de 1987.

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

GEORGE ZACHARIAS, en mis calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía " ISLAS GALAPAGOS, TURISMO Y VAPORES S.A. ", de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a ustedes que se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha Octubre 7 de 1987, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
- George Zacharias	Miguel Falconi Puig	1
- George Zacharias	Miguel Falconi Pérez	1
- George Zacharias	Christian Dávalos Canelos	1
- George Zacharias	Tania Calero García	1

El cedente es de nacionalidad estadounidense, con autorización de inversionista nacional según Resolución No. 467, dictada por el señor Subsecretario de Comercio del Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, con fecha 28 de Julio de 1978; y los cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

*George Zacharias*

George Zacharias  
GERENTE GENERAL

*Presentado*  
*8. 10. 87*  
*15 OCT 87 16 17*  
RECIUDIDO  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS